

INFORMACIÓN RELEVANTE PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5.2.4.1.5 literal b) numeral 3 del Decreto 2555 de 2010, Procafecol S.A. informa el nombramiento de la Dra. Stephany Andrea Mariño Pérez identificada con cédula 1.090.398.422 expedida en Santiago, Norte de Santander, en remplazo de la Dra. Paola Andrea García Fonseca identificada con la cédula de ciudadanía 1.015.426.820 expedida en Bogotá D.C., como revisor fiscal principal designado por la firma ERNST & YOUNG AUDIT SAS, por motivo de licencia laboral.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías en la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com.